

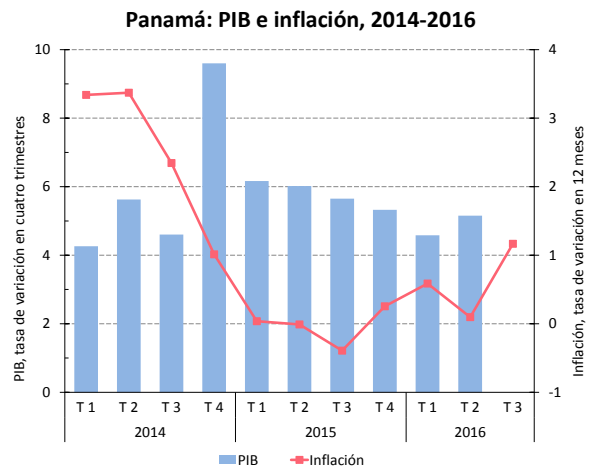
Panamá

Se prevé que el PIB de Panamá aumentará un 5,2% en 2016 (frente a un 5,8% en 2015), de modo que esta economía continuará siendo una de las de mayor crecimiento en la región. Se estima que el sector público no financiero (SPNF) registrará un déficit ajustado en torno a un 1,0% del PIB al término del año (en comparación con un 2,0% en 2015). El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos será inferior a un 5% del PIB (frente a un 6,5% del PIB en 2015). La variación interanual del índice de precios al consumidor (IPC) será de alrededor del 1,5%, nivel similar al registrado en 2015, en tanto que la tasa de desempleo, que fue de un 5,1% el año anterior, se situó en un 5,5% en agosto de 2016.

En septiembre de 2016, el déficit global del SPNF totalizó un monto de 911 millones de dólares (1,7% del PIB), frente a uno de 1.013 millones de dólares (1,9% del PIB) en igual período del año anterior. Este resultado está en línea con una postura fiscal que ha priorizado el orden de las finanzas públicas, enmarcada en la Ley de Responsabilidad Social Fiscal que rige al sector público. La disminución del déficit es producto de un importante aumento nominal de los ingresos totales (8,6%) junto con un incremento algo menor de los gastos totales (6,4%). Los ingresos tributarios crecieron un 9,1%, gracias a una mayor recaudación de los impuestos directos (12,9%) e indirectos (5,0%). El aumento de la recaudación es resultado de mejoras en los cruces de información y en los operativos de facturación, del envío de notas de cobro a los contribuyentes y de la implementación de un nuevo centro de cobros, entre otros factores. Dentro de los impuestos directos, destacó principalmente el aumento del 39,6% de la recaudación por concepto de renta jurídica. A su vez, el incremento de los ingresos tributarios indirectos se explica por un aumento de un 26,6% de la recaudación del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios (ITBMS) sobre las ventas, como efecto principalmente de la implementación de una nueva norma respecto de los agentes retenedores. La evolución anterior se vio reforzada por un aumento significativo de la recaudación por concepto del impuesto sobre el consumo de combustibles (44,3%), efecto que fue parcialmente contrarrestado por una caída tanto de la recaudación del ITBMS sobre las importaciones (-9,5%) como de los aranceles sobre importaciones (-18,2%). Por su parte, el aumento de los gastos totales del SPNF se debe a un incremento tanto de los gastos corrientes (4,4%), como de los gastos de capital (11,7%).

La deuda pública totalizó 21.412 millones de dólares (39,7% del PIB) en octubre de 2016, mostrando un incremento de 1,4 puntos porcentuales del PIB respecto del monto registrado en igual período del año anterior. El 76,9% corresponde a deuda pública externa y el 23,1% restante a deuda pública interna. La mayor parte de la deuda (53,4%) se encuentra colocada en bonos globales de largo plazo.

El crédito de la banca comercial al sector privado continuó mostrando un dinamismo significativo en 2016. La cartera crediticia local del sistema bancario nacional totalizó 47.726 millones de dólares en agosto de 2016, lo que representa un crecimiento interanual del 9,9% nominal con respecto al mismo período del año anterior. El crédito dirigido a la mayoría de los



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

sectores de la economía panameña se mostró dinámico, en especial el destinado al sector hipotecario, que según cifras de agosto de 2016 representó un 29,6% del total de la cartera de crédito privado y creció a una tasa interanual del 11,4% en términos nominales, principalmente debido a la positiva evolución de los proyectos residenciales.

En abril de 2016 Panamá y los Estados Unidos firmaron el acuerdo para la aplicación de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA), que constituye el instrumento legal para el intercambio automático de información financiera a través de las administraciones tributarias de ambos países. Asimismo, en abril se anunció la firma de un acuerdo con Colombia para evitar la doble tributación, que incluirá una cláusula de intercambio de información fiscal a requerimiento, conforme a los estándares de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Finalmente, es necesario señalar que el caso de los denominados “papeles de Panamá” tuvo un efecto marginal en la actividad económica y financiera del país.

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos a fines del primer semestre de 2016 totalizó 1.236 millones de dólares (equivalentes a un 4,6% del PIB), monto que representa una reducción del 20,7% en comparación con el registrado en igual período de 2015. Esta evolución se atribuye a una disminución del 12,5% del déficit de la balanza de bienes, efecto que fue parcialmente contrarrestado por un aumento de un 11% del saldo negativo de la balanza de renta y una ligera reducción de un 0,8% del superávit de la balanza de servicios. La disminución del déficit de la balanza de bienes se debe principalmente a una reducción del 13,2% de las importaciones (equivalente a 1.461 millones de dólares, de los cuales 817 millones de dólares corresponden a menores compras realizadas por la Zona Libre de Colón). Esta evolución fue acompañada por una disminución del 13,7% de las exportaciones (equivalente a 880,4 millones de dólares), explicada por una caída tanto de las reexportaciones como de las exportaciones nacionales. En cuanto a la balanza de renta, la ampliación del déficit se debe principalmente a un aumento de las rentas pagadas a no residentes, sobre todo por concepto de retribuciones a la inversión extranjera directa (dividendos y reinversión de utilidades). A fines del primer semestre de 2016, la inversión extranjera directa totalizó 3.019 millones de dólares, monto un 6,5% superior al recibido en igual período del año anterior.

La economía de Panamá se mantuvo dinámica durante el primer semestre del año, pero creció a un ritmo menor (una tasa interanual del 4,9%) que en el mismo período de 2015 (6,1%). Sobresale la expansión de la construcción y de la actividad de minas y canteras (un 9,4% en cada caso), impulsadas principalmente por la ejecución de obras de infraestructura pública, entre las cuales se cuentan la línea dos del Metro de Panamá (ferrocarril metropolitano de la capital del país), proyectos de provisión de agua y saneamiento, y la continuación de la edificación de líneas de transmisión eléctrica. Otro sector que mostró un marcado dinamismo fue la intermediación

Panamá: principales indicadores económicos, 2014-2016

	2014	2015	2016 ^a
	Tasa de variación anual		
Producto interno bruto	6.1	5.8	5.2
Producto interno bruto por habitante	4.4	4.1	3.6
Precios al consumidor	1.0	0.3	1.2 ^b
Salario medio real	5.5	3.3	4.4
Dinero (M1)	13.6	0.9	0.1 ^c
Tipo de cambio real efectivo ^d	-1.8	-4.9	-1.5 ^b
Relación de precios del intercambio	2.0	3.9	0.5
	Porcentaje promedio anual		
Tasa de desempleo urbano ^e	5.4	5.8	6.4 ^c
Resultado global del gobierno central / PIB	-4.0	-3.9	-2.9
Tasa de interés pasiva nominal ^f	2.2	2.1	2.1 ^b
Tasa de interés activa nominal ^g	7.6	7.6	7.6 ^b
	Millones de dólares		
Exportaciones de bienes y servicios	27,626	27,319	25,674
Importaciones de bienes y servicios	30,663	26,991	24,157
Balanza de cuenta corriente	-5,544	-3,377	-3,084
Balanzas de capital y financiera ^h	5,941	3,377	3,514
Balanza global	397	-78	430

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Estimaciones.

b/ Datos al mes de septiembre.

c/ Datos al mes de agosto.

d/ Una tasa negativa significa una apreciación real. Se refiere al tipo de cambio real efectivo mundial.

e/ Incluye el desempleo oculto.

f/ Tasa de interés de depósitos a 6 meses.

g/ Tasa de interés al crédito de comercio a un año.

h/ Incluye errores y omisiones.

financiera, que creció un 6,8%, en línea con el aumento de la cartera crediticia del sector bancario. El comercio al por mayor y al por menor se incrementó un 4,2% en el primer semestre, menos que en el mismo período del año anterior (5,7%), como consecuencia de la disminución del nivel de actividad en la Zona Libre de Colón, debido a las dificultades económicas por las que atraviesan los principales socios comerciales del país. Por su parte, los sectores en que se registraron las mayores contracciones de la actividad fueron la pesca (-11,5%) y la manufactura (-2,1%).

La variación del índice de precios al consumidor (IPC) acumulada entre enero y septiembre de 2016 llegó al 1,4% (en tanto que la variación interanual fue del 1,2%), debido al bajo nivel en que se ha mantenido el precio del petróleo. Los grupos de productos y servicios en que se registraron las mayores variaciones interanuales fueron los restaurantes y hoteles (3,8%), la salud (3,6%), la educación (2,7%) y las bebidas alcohólicas y tabaco (1,9%). Por su parte, la tasa de desocupación nacional en agosto de 2016 se ubicó en un 5,5%, en comparación con un 5,1% en el mismo mes de 2015, mientras que la tasa de desempleo abierto llegó a un 4,4%, cifra superior al 3,8% del año anterior.

Se estima que la economía de Panamá crecerá un 5,9% en 2017. El sector de la construcción continuará siendo uno de los más dinámicos, impulsado por los proyectos de inversión en infraestructura. Se prevé un déficit inferior a un 5% en la cuenta corriente de la balanza de pagos, debido a los niveles de precio relativamente bajos que mantendrá el petróleo y a una cierta recuperación de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón. Asimismo, se espera un ligero repunte de la tasa de inflación. Finalmente, se prevé un déficit ajustado del SPNF del 1% del PIB, enmarcado dentro de los límites de la Ley de Responsabilidad Social Fiscal.